

CONVOCATORIA DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE INSTRUMENTISTAS PARA LA COMPOSICIÓN DE LA ORQUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

1.- Objeto de la convocatoria

2.- Contenido

Realización de actividades musicales, conciertos, trabajos y estudios con la finalidad primaria de facilitar la formación como instrumentista de la orquesta en orden de la perfección de sus conocimientos, su continuidad, para completarlos y para fomentar la experiencia orquestal.

3.- Requisitos

Para presentar la solicitud será necesario cumplir los siguientes requisitos:

-Tener una edad superior a los 18 años.

-Formar parte de la Universidad de Extremadura como alumno, docente u otro tipo de personal, estar matriculado en algún Conservatorio o Escuela de Música, o estar en posesión del título superior del instrumento correspondiente.

La Dirección Artística se reserva el derecho de establecer una preselección de los candidatos en función de los méritos artísticos y académicos alegados en la solicitud.

4.- Solicitudes

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas deberán rellenar la solicitud que se encuentra en el anexo adjunto, y enviar toda la documentación que en ella se requiere.

La presentación de solicitudes deberá hacerse por correo ordinario al Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Directora de Actividades Culturales, Plaza de Caldereros, 1. 10071 Cáceres. Las solicitudes tendrán como último día de recepción el 8 de abril de 2010.

Las solicitudes remitidas después de esta fecha o que estén incompletas podrán ser desestimadas.

Por otra parte, la Comisión de Selección ha acordado que aquellos profesores en Centros oficiales de las especialidades objeto de la convocatoria interesados en colaborar en las actividades de la Orquesta de la Universidad de Extremadura durante este año 2010 sólo deberán remitir antes del 8 de abril un correo electrónico a la dirección dtacultu@unex.es con la ficha de inscripción adjunta, sin que sea para ellos obligatoria la realización de las pruebas.

5.- Admisión de aspirantes

El día 15 de abril se harán públicas las listas de aspirantes a cada una de las especialidades instrumentales. Estas listas estarán disponibles para su consulta en las páginas web www.orquestauex.com y www.unex.es/unex/gobierno/direccion/viceext y en los tablones del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Si por alguna circunstancia no fuera posible que todos los candidatos hicieran la prueba en el día y fecha fijados, se podrá fijar, aparte de las previstas en el apartado siguiente, una nueva fecha para realizar las pruebas.

6.- Desarrollo de las pruebas

Las pruebas se celebrarán el día **17 de abril en la Facultad de Formación del Profesorado**, Aula 1 de Música (Campus de Cáceres), en horario por determinar (vid. páginas web) El Vicerrectorado de Extensión Universitaria no asume gastos de desplazamiento ni de estancia para los candidatos.

Las pruebas que a continuación se detallan podrían ser eliminatorias.

-Breve presentación y valoración del *currículo*.

-Interpretación de las obras propuestas en el anexo para cada especialidad instrumental. (Estas partituras estarán disponibles en formato pdf en las páginas web anteriormente mencionadas)

-Interpretación de una obra de libre elección de cualquier época y estilo, con un máximo de 5 minutos.

El tiempo que podrá utilizar cada candidato no excederá de 15 minutos. Los candidatos podrán ser requeridos por el órgano de selección para una segunda audición el mismo día. El Vicerrectorado de Extensión Universitaria facilitará pianista acompañante para la prueba de libre elección a quien lo solicite. Para ello, deberá remitir cuatro copias de la partitura correspondiente junto con la hoja de inscripción.

7.- Órganos de selección

La selección de candidatos la efectuará el Director Artístico, el Concertino de la Orquesta, un Secretario nombrado a tal efecto y un especialista de cada una de las familias instrumentales nombrados por el Director artístico. Podrán formar parte, en calidad de asesores de la Comisión, Profesores de las áreas de Música y Didáctica de la Expresión musical de la Universidad de Extremadura.

8.- Período de permanencia

Una vez seleccionado para participar en las actividades de la Orquesta de la Universidad de Extremadura, el período de permanencia será, inicialmente, de un año, 2010.

9.- Organización de Conciertos y ensayos

Corresponde al director de la Orquesta, en colaboración con su asistente y con el Concertino, la responsabilidad de elegir y programar el repertorio que la Orquesta de la Universidad de Extremadura interpretará.

Se establecen en principio tres encuentros anuales de dos o tres días que culminarían cada uno con un concierto. El primer Concierto tendrá lugar a primeros de junio, coincidiendo con la inauguración de los Cursos Extraordinarios de Verano, mientras que el segundo se realizará a finales de noviembre. Se prevé realizar otro encuentro en torno al mes de febrero de 2011.

El número de encuentros podría variar según las posibilidades económicas o posibles compromisos de conciertos con entidades ajenas a la Universidad de Extremadura.

En cada encuentro se determinará la plantilla que será la utilizada en el concierto correspondiente de acuerdo con el programa y con los efectivos con que se cuenten. Para ello se hará pública una lista en la que se incluirán aquéllos instrumentistas que intervendrán en el concierto, quedando como suplentes aquéllos que no figuren en ella.

La asistencia a todos los encuentros celebrados es obligatoria para todos aquellos participantes que se determine en función de las necesidades del repertorio. Con el objeto de garantizar la igualdad de derechos entre los aspirantes que realicen su actividad académica en cualquiera de los cuatro campus, la Universidad de Extremadura ofertará ayudas de alojamiento y manutención para los miembros de la orquesta que no residan habitualmente en Cáceres.

ANEXO I

Violín:

W. A. Mozart, Sinfonía nº 39

R. Strauss. Don Juan

J. Brahms. Sinfonía nº 4

Viola:

R. Strauss. Don Juan

F. Mendelssohn. El sueño de una noche de verano

D. Shostakovich. Sinfonía nº 5

Violonchelo:

R. Strauss. Una vida de héroe.

J. Brahms. Sinfonía nº 2. 2º mov.

L. van Beethoven. Sinfonía nº 8. Trío

Contrabajo:

W. A. Mozart. Sinfonía nº 40, primer movimiento (hasta compás 220)

L. van Beethoven. Sinfonía 9. 4º mov.

Fagot:

L. van Beethoven – Sinfonía No. 3, 1º mov. (cc. 295-366) y 2º mov. (cc. 74-101)

N. Rimsky-Korsakov – Scheherazade op. 35, 2º mov. (Andantino hasta la A)

Trombón

W. A. Mozart, Requiem, Tuba mirum. Andante

G. Mahler – Sinfonía nº 3. Langsam, schwer (a partir del nº 13)

R. Wagner – Lohengrin – 3º Acto– (del nº 32 al 50)

Tuba:

R. Wagner – Walkiria 3º Acto, 1º Escena.

R. Wagner – Walkiria 3º Acto, 2º Escena.

Las copias de estas partituras están disponibles en:

www.orquestaunex.com

www.unex.es/unex/gobierno/direccion/viceext

**ORQUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
HOJA DE INSCRIPCIÓN**

Nombre.....
Apellidos.....
DNI/Pasaporte.....
Lugar y fecha de nacimiento.....
Dirección.....
.....
CP..... Municipio..... Provincia.....
Nacionalidad.....
Teléfono fijo..... Móvil..... Email.....
Estudios Universitarios:.....
Estudios musicales.....
.....

El solicitante acepta expresamente, en el caso de ser admitido como participante en las actividades de la Orquesta de la Universidad de Extremadura, las normas internas expresas o tácitas de la convocatoria y de la propia entidad convocante o que pueda establecerse en el futuro y se compromete a asistir a los encuentros a los que fuera convocado durante 2010.

En _____ a _____ de _____ de 2010

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Solicitud firmada
 - Curriculum vitae, especificando los estudios realizados
 - Fotocopia del DNI o pasaporte
 - Dos fotografías tipo carnet
 - Certificado de matrícula expedido por el centro donde esté cursando sus estudios o en su defecto, fotocopia compulsada del título obtenido.
- Firma